

q. expresa el referido despacho, con la circunspeccion y compostura q. se previene y corresponde guardarse, y por lo q. se le devolvian el indicado documento al citado auto. con certificacion

de su acuerdo

Todo lo qual Acordo' este. *Aspirant. to por ante nos*
Sus Secretarios *Ennos. Mayor del q. Certificamos y*
Damos. F. C. =

Fopetel Paris de
Caceres

Mano de *Mano Alvarez*

Cavildo Ordinario En la M. N. y M. A. Ciudad de Casta-
gena y Salas Capitulares de ella la mañana de
hoy cinco de Junio de mil ochocientos y quince se
congregaron a Cavildo Ordinario los S. D. D. D. D.
D. Garcia de Caceres Regidor Decano q. preside de
Justicia, D. Nicolas Lambert, D. Victoriano Lopez
Llanos, D. Indoro Martinez Fortun, Regidores, D. Juan
de Paula Exca, D. Rufino Beltran, Diputados del

